



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

=====

Amiño, 30 de octubre del 2021

**OFICIO N°024-2021 – D.I.E. N° 0765-A**

**SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

**ASUNTO : REMITE PRACTICA DE GESTIÓN.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa N° 0765 – “José Antonio Encinas Franco” de Amiño y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunto al presente la **Practica de Gestión, sobre el Concurso de Buenas Practicas 2021**, para las acciones que estime correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I.E. N° 0765 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"

Prof. Patricia Chávez Pezo  
DIRECTORA

## PRÁCTICA DE GESTIÓN DENOMINADA

### “INTEGRAMOS ÁREAS, INTEGRAMOS PERSONAS”

#### 1. MARCA CON UNA (X) LA RESPUESTA AL CADA UNO DE LOS ÍTEMS:

##### A. TIPO DE PARTICIPACIÓN

(X) INDIVIDUAL

##### B. NIVEL

(X) SECUNDARIA

##### C. MODALIDAD

(X) EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

#### 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

##### A. CONTEXTO Y SITUACIÓN INICIAL.

La Institución Educativa N° 0765 “José Antonio Encinas Franco” del nivel secundaria, se encuentra ubicada en el centro poblado de Amiño del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, región de San Martín, perteneciente a la RED de interaprendizaje Shatoja. Actualmente la Institución cuenta con 01 Directora (encargada), 02 docentes nombrados y 06 docentes contratados; 06 secciones (1ro única, 2do única, 3ro “A” y “B”, 4to Única, 5to Única), albergando 125 estudiantes que provienen de diversas comunidades como: Nuevo Huancabamba, Huancabamba, San Juan Salado, La Unión, La Florida y Las Palmeras, quienes tienen el dominio de la lengua castellana, y provienen de familias que se dedican a la agricultura, piscicultura, ganadería, etc., en algunos casos son los estudiantes quienes buscan su solvencia económica, el cual hace que no lleven con regularidad sus actividades escolares.

##### B. SITUACIÓN INICIAL DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN ESCOLAR.

En nuestra Institución Educativa desde mucho tiempo atrás la mayoría de los docentes del nivel secundaria, venían trabajando solo tomando en cuenta los contenidos propios de su área y en algunos casos, sin realizar un diagnóstico, para poder identificar las necesidades e intereses de los estudiantes, el mismo que contribuía a un trabajo aislado, ya que los productos de aprendizaje solo respondían al desarrollo de contenidos, un trabajo muy distante al logro de competencias, ante esta mala práctica, se ha visto necesario buscar estrategias que permitan el desarrollo de competencias, con la integralidad de las áreas.

##### C. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN ESCOLAR A DISTANCIA Y/O PRESENCIAL.

La experiencia de gestión escolar tiene como finalidad desarrollar competencias de los estudiantes, a través del trabajo integrado con los docentes de las diferentes áreas pedagógicas, mediante la atención a distancia, es por ello que nos planteamos el siguiente objetivo:

Fortalecer las actividades pedagógicas de los docentes a través de la estrategia “**Integramos áreas, integramos personas**”, el cual permitirá promover las competencias, acciones que nos conlleven a la búsqueda del bien común, a la igualdad de oportunidades, a reconocernos como personas y a la búsqueda de la excelencia de manera integral, el mismo que garantizará la continuidad del servicio educativo de calidad.

#### **EVIDENCIA 1: En el anexo 1**

#### **D. PLANIFICACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO.**

El acompañamiento y monitoreo de la estrategia, de la experiencia de gestión escolar se desarrolla durante el trabajo colegiado, espacio donde los docentes participan en forma conjunta: coordinan horarios, programan la ruta de actividades pedagógicas, contextualizan e implementan las experiencias de aprendizajes, socializan resultados, entre otras acciones; es ahí donde se realiza el acompañamiento y monitoreo con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento a través de la aplicación de un instrumento de evaluación como la lista de cotejo, el cual nos permite identificar algunos aspectos que necesitan mejorar o reforzar, y estos repercuten en el desarrollo de competencias de los estudiantes.

#### **EVIDENCIA 2: En el anexo 2.**

#### **E. EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN ESCOLAR.**

La condición para el desarrollo de la experiencia de gestión se desarrolló en conjunto con toda la plana docente, tomando acuerdos para trabajo colegiado y el trabajo pedagógico integral:

**Trabajo Colegiado:**

El horario, se desarrolla todos lunes de cada semana, por un lapso de tres horas.

Ruta de trabajo colegiado: Se inicia con una dinámica para fortalecer el aspecto socioemocional de todos los docentes; asistencia a través se comparte la ruta de trabajo (socialización de la experiencia de aprendizaje, socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica, contextualización de la situación significativa, socialización de los resultados de nivel de logro de los aprendizajes, retroalimentación, acompañamiento, entre otros.), asimismo realizamos la evaluación de la estrategia con una lista de cotejo, y para finalizar asumimos compromisos de acuerdo a lo tratado.

**Trabajo pedagógico integral con los estudiantes:**

Horario: Por consenso, todos los docentes con su grupo de tutoría y grupos de estudiantes, cada lunes (inicio de la experiencia de aprendizaje) se realiza la socialización de la Experiencia de Aprendizaje contextualizada (Situación significativa, reto, propósito, producto, y características del producto) con la finalidad que los estudiantes interioricen en trabajo integral de las áreas, y contar con productos que reflejen el desarrollo de las competencias. Los siguientes días (martes a viernes) se desarrollan actividades pedagógicas contextualizadas, de forma integral tomando en cuenta que cada actividad realizada contribuye al logro de los productos de la experiencia, y esto son recepcionados, por tutores para su respectiva evaluación.

## **F. EVALUACIÓN, MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN.**

Las acciones que se realizan, para el seguimiento del cumplimiento efectivo de las actividades de la estrategia “**Integramos áreas, integramos personas**”, se dan en los espacios de los trabajos colegiados y en las jornadas de reflexión, para ello se utiliza instrumentos, como la lista de cotejo; a través de la evaluación podemos identificar los avances y el impacto de la estrategia en los logros de los aprendizajes, asimismo el monitoreo se realiza de forma permanente para ir revisando si las actividades se desarrollan en los tiempos oportunos y eficientemente, y si estas responden al desarrollo de las competencias y enfoques priorizados, a estas acciones se suma la retroalimentación, a partir de la reflexión donde valoramos las fortalezas e identificamos debilidades; todo este conjunto de acciones nos permite tomar decisiones y fortalecer la estrategia.

## **G. LOGROS DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN ESCOLAR.**

Al iniciar la experiencia de gestión fue algo complicado, por el cambio de estrategia, ya que los docentes estaban acostumbrados a realizar un trabajo aislado, cada uno con sus propios criterios, sin considerar lo que realmente necesitan desarrollar, el nivel de logro de los estudiantes, ya esto se suma el análisis minucioso de los primeros resultados, que no eran alentadores. Gracias a la perseverancia y al constante seguimiento a la aplicación de la estrategia en conjunto, los docentes reconocen la importancia del trabajo integral, con una planificación contextualizada que se articula a todas las áreas, que contribuyen al éxito del desarrollo de las sesiones de aprendizaje; asimismo nuestros estudiantes participan y realizan actividades en todas las áreas, porque saben que les permite armar los productos de toda la experiencia, y gracias a este trabajo integral podemos observar notables mejoras en cuanto a los niveles logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, quienes están motivados para realizar trabajos colaborativos, sienten confianza en sí mismo, se evidencia en nivel de expresión en las exposiciones (videos, podcast), son capaces de plantear alternativas de solución ante los problemas que aqueja su contexto, promueven acciones que benefician a su entorno familiar y comunidad, todas estas acciones se ven reflejados en la presentación de los productos, respondiendo a las competencias de todas las áreas. También se logró sensibilizar e interiorizar a la comunidad educativa sobre la importancia del trabajo integral.

**EVIDENCIA 3: En el anexo 3.**

## **H. INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

De acuerdo a la experiencia de gestión, se realizó acciones en conjunto con toda la comunidad educativa, iniciando con un análisis a nuestros resultados a nivel de institución, y llevándonos a reflexionar con las siguientes preguntas ¿Qué ocurre?, ¿Qué no estamos haciendo bien? ¿De quiénes dependen los resultados?, y esta última pregunta, nos permitió buscar una estrategia que integre todas las acciones de todos los docentes, teniendo un punto de partida y metas, es así que en los trabajos colegios se inició con la articulación de nuestras necesidades para luego plantear la estrategia. Nuestros padres y madres de familia, también son un ente muy

importante en la estrategia, porque son ellos quienes constantemente vienen participando en las actividades pedagógicas que desarrollan nuestros estudiantes.

#### **I. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y ALIADOS.**

A través de esta estrategia se desarrolla en los estudiantes un proceso colaborativo integral de toda la comunidad educativa.

La participación activa e integral de toda Comunidad Educativa y aliados es muy importante, ya que desde sus funciones y espacios aportan a la efectividad de la estrategia. Los padres de familia son nuestro mayor soporte, es por ello que, en las reuniones de la asociación de padres de familia, se socializaba y concientizaba sobre su rol en la escuela, y a que contribuyen su participación efectiva en los logros de los aprendizajes, es así que los padres de familia realizan y acompañan en las actividades propias de la estrategia.

En cuanto a nuestros aliados, que son principalmente de Salud, realizan orientaciones para el bienestar físico de los estudiantes.

#### **3. DATOS DEL DIRECTIVO**

**3.1. DIRECTORA:** Prof. Patricia Chávez Pezo

**3.2. DNI:** 41398889

**3.3. N° TELÉFONO:** 942926843

**3.4 CORREO ELECTRÓNICO:** pattydmeg@gmail.com

EVIDENCIA 1: Plan de trabajo de la experiencia de gestión escolar que se presenta al concurso.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0765 “JOSÉ ANTONIO ENICNAS FRANCO”**

## **PLAN DE ESTRATEGIA EDUCATIVA “INTEGRAMOS ÁREAS, INTEGRAMOS PERSONAS”**



**NIVEL**  
**SECUNDARIA**  
**1 2 3**  
**4 5**



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0765 “JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO”  
CÓDIGO MODULAR N° 1590884



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PLAN DE ESTRATEGIA EDUCATIVA  
“INTEGRAMOS ÁREAS, INTEGRAMOS PERSONAS”

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |  |  |
|--|--|
| 1.1. Dirección Regional de Educación   | : SAN MARTÍN                           |
| 1.2. Unidad de Gestión Educativa Local | : EL DORADO                            |
| 1.3. Directora de UGEL                 | : María Carolina Pérez Tello           |
| 1.4. IE N°                             | : 0765- “José Antonio Encinas Franco”. |
| 1.5. Directora de la IE                | : Patricia Chávez Pezo                 |
| 1.6. Nivel                             | : Secundaria                           |
| 1.7. Periodo                           | : Año lectivo 2021                     |

**II. FUNDAMENTACIÓN:**

En el marco de la Emergencia Nacional declarada en el país, la UGEL El Dorado a través del Área de Gestión Pedagógica determina que es de vital importancia encaminar algunas acciones a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en la provincia de El Dorado.

Mediante Resolución Ministerial N° 273-2020-MINEDU, que dispone el desarrollo del año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”; Resolución Ministerial N° 121-2021-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19”; Asimismo la Resolución Viceministerial N° 00093-2020- MINENU, que aprueba las “Orientaciones Pedagógicas para el Servicio Educativo de Educación Básica durante el periodo 2020, en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus COVID-19”; la Resolución Viceministerial N° 00094-2020- MINENU, que aprueba la “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica” que continua en vigencia.

De acuerdo al contexto real de nuestra Institución Educativa N° 0765 “José Antonio Encinas Franco” de Amiño, desde mucho tiempo atrás la mayoría de los docentes venían trabajando solo tomando en cuenta los contenidos y en algunos casos, sin realizar un diagnóstico, para poder identificar las necesidades e intereses de los estudiantes, el mismo que contribuía a un trabajo aislado, ya que los productos de aprendizaje solo respondía al desarrollo de contenidos, un trabajando muy distante al logro de competencias, ante esta mala práctica, se ha visto necesario buscar estrategias que permitan el desarrollo de competencias, con la integralidad de las áreas, es por ello que el presente Plan, tiene como finalidad plantear y ejecutar actividades pedagógicas

que orienten el accionar desde la dirección juntamente con la plana docente, a través de la estrategia “**Integramos áreas, integramos personas**”, el cual garantizará la mejorar de los niveles de logros de aprendizaje, y así mismo asegurar la continuidad del servicio educativo de calidad.

### **III. CARACTERIZACION DE LA IIEE**

La Institución Educativa N° 0765 “José Antonio Encinas Franco” del nivel secundaria se encuentra ubicada en el centro poblado de Amiño del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, región de San Martín, perteneciente a la RED de interaprendizaje Shatoja.

El distrito de Shatoja fue creado el 6 de abril del año 1962 y se encuentra ubicado a 12 km de la ciudad de San José de Sisa, capital de la provincia de El Dorado, los une una carretera asfaltada cuyo recorrido en motocicleta, camioneta o auto dura entre 25 y 30 minutos, cuenta con una población total de 3004 habitantes distribuidos en sus caseríos que en total suman 15, más el centro poblado de Amiño, sus primeros pobladores fueron migrantes de Lamas y Tabalosos y actualmente existe una interculturalidad entre pobladores autóctonos comúnmente llamados naturales y migrantes de la sierra norte del Perú, especialmente de la sierra piurana, a la fecha no encontramos comunidades indígenas puras o kechua hablantes.

Según los datos el último censo y el INEI al distrito lo han ubicado en el quintil 2.

Durante todo el año se presenta un clima cálido tropical y una temperatura que oscila entre los 28°C y 33°C aproximadamente, también presenta temporadas de lluvia torrenciales entre diciembre y marzo, temporadas secas entre julio y agosto y una temporada fresca entre mayo y junio.

La comunidad de Amiño está considerada como zona rural 3, cuenta con los servicios de agua entubada, energía eléctrica, también con señal de radio, televisión y telefonía con la operadora Claro, Movistar y Bitel, pero con acceso dificultoso, ya que se tiene que ubicar zonas donde capte la señal.

Actualmente la Institución cuenta con 01 Directora (encargada), 02 docentes nombrados y 06 docentes contratados; 06 secciones (1ro único, 2do único, 3ro “A” y “B”, 4to Único, 5to Único) albergando 125 estudiantes. provienen de diversas comunidades como: Nuevo Huancabamba, Huancabamba, San Juan Salado, La Unión, La Florida y Las Palmeras.

#### IV. DIRECTORIO DEL PERSONAL DOCENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PERSONAL				RECURSO INSTITUCIONAL	HOGAR			
			NUMERO CELULAR	CELULAR SMARTPHONE (SI/NO)	CELULAR CON INTERNET (SI/NO)	CORREO ELECTRONICO	TABLET (SI/NO)	PC / LAPTOP (SI/NO)	INTE RNET (SI/NO)	TV (SI/NO)	RADIO (SI/NO)
1	CHÁVEZ PEZO PATRICIA	41398889	942926843	SI	SI	pattydmeg@gmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
2	PEZO DÁVILA ÁLVARO	01134335	930318816	SI	SI	apezod@gmail.com	SI	SI	SI	SI	NO
3	PAREDES PINEDO, RAFAEL	43980838	944833822	SI	S	Rapapi02@gmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
4	BARRERA ROJAS, GLORIA CONSUELO	40489043	942685131	SI	SI	Gloricon.29@hotmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
5	IZQUIERDO GALVEZ, SEGUNDO VICENTE	40367936	971155347	SI	SI	apruebadefuego1978@hotmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
6	PEZO PINEDO, TONY RONALD	01134723	930609108	SI	SI	Anthopepi-130274@hotmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
7	QUIROZ ABANTO, HORACIO	09925303	910393969	SI	SI	Ecoagros1973@hotmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
8	BARDALES VÁSQUEZ, ALFONSO	41767473	925967229	SI	SI	alfbardalez@gmail.com	SI	SI	SI	SI	SI
9	LUNA AMASIFUEN, ROSALIND	46624344	952606709	SI	SI	Luna_rosalind26@hotmail.com	SI	SI	SI	SI	SI

#### V. OBJETIVOS

##### 3.1. General:

Fortalecer las actividades pedagógicas de los docentes a través de la estrategia **“Integramos áreas, integramos personas”**, el cual permitirá promover las competencias de los estudiantes de manera integral, el mismo que garantizará la continuidad del servicio educativo de calidad.

##### 3.2. Específicos:

- Caracterizar la institución educativa para implementar la estrategia pedagógica durante la vigencia del presente plan, haciendo uso de los medios de comunicación con lo que cuentan nuestra Comunidad Educativa.
- Contar con la data de los estudiantes y apoderados, por grado y sección, considerando los medios de acceso virtual.
- Contar con el directorio del personal docentes, tutores responsables de cada grado y área curricular.
- Promover la participación colegiada, que permitirá realizar un trabajo integral y colaborativo.
- Brindar asistencia técnica pedagógica a los docentes de la institución educativa a fin de mejora su práctica pedagógica.
- Realizar trabajo remoto con la plana docente de manera virtual utilizando el WhatsApp, zoom, Microsoft y otros medios.
- Dar a conocer a la Comunidad Educativa la estrategia pedagógica **“Integramos áreas, integramos personas”**, de forma remota y presencial.

- Promover y realizar el Trabajo colaborativo, para realizar la contextualización de las Experiencia de aprendizaje, Elaboración de material pedagógico para desarrollar competencias en nuestros estudiantes.
- Acompañar el desarrollo de la estrategia.

## VI. BASE NORMATIVA.

- Ley N° 28044. Ley General de Educación
- Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Ley N° 27818. Ley para la Educación Intercultural Bilingüe
- Ley N° 29719. Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 28628. Ley que regula la participación de la APAFA en las instituciones educativas
- Ley N° 30021. Ley de promoción de la alimentación en niños, niñas y adolescentes
- R.M. N° 281-2016-MINEDU. Aprueba el Currículo Nacional de la Educación básica
- R.M. N° 159-2017-MINEDU. Modifica el Currículo Nacional de la Educación básica
- R.V. N° 00093-2020- MINENU, que aprueba las “Orientaciones Pedagógicas para el Servicio Educativo de Educación Básica durante el periodo 2020, en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus COVID-19”.
- R.V. N° 00094-2020- MINENU, que aprueba la “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica” durante el periodo 2020.
- R.M. N° 0273-2020- MINENU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo de año escolar 2021 en las Instituciones Educativa y programas educativos de la educación básica.
- R.M. N° 0121-2021- MINENU, que aprueba las “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19”
- Ordenanza Regional N°024-2007-GRSM/PGR, oficializa el Proyecto Educativo Regional de San Martín.
- RVM N° 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”
- Resolución Viceministerial N°097-2020-MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”

## VII. ACCIONES.

- Trabajo remoto
- Difusión de información
- Informe con reporte de actividades en coordinación con los docentes de la Institución Educativa, con respecto a la estrategia pedagógica institucional **“Integramos áreas,**

**integramos personas”**, consignando logros, oportunidades y dificultades que contribuyan a mejorar los niveles de logros de aprendizaje.

- Identificar las zonas o áreas geográficas donde la estrategia no logra implementarse por razones de conectividad, actividad de las familias (agrícolas, trabajo en campo), carencia de recursos y medios tecnológicos con la finalidad de diseñar estrategias alternativas o complementarias.
- Desarrollar la estrategia teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica; identificando las dificultades que presento y propuestas de mejora.
- Realizar trabajo colegiado de manera integral y contextualizar las Experiencias de Aprendizaje.
- Aplicar ficha sobre aspectos socioemocionales de los estudiantes **“Conociéndote un poco más”**
- Socialización de los propósitos de la Experiencia de aprendizaje con los estudiantes
- Distribución de recursos y/o materiales educativos.
- Actividades que refuercen la resiliencia de los actores educativos.
- Acompañamiento a los docentes en la práctica pedagógica.

#### VIII. MEDIOS DE DIFUSION DE LA INFORMACION

- Página web de la UGEL El Dorado ([www.ugeleldorado.gob.pe](http://www.ugeleldorado.gob.pe))
- Uso de las redes sociales (WhatsApp, Telegram, Facebook, correo electrónico, videoconferencia zoom, meet, y otros)
- Llamadas telefónicas, mensajes de textos.
- Comunicados a través de altoparlantes en las comunidades que radican los estudiantes.

#### IX. ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CRONOGRAMA
01	Caracterización de la I.E. para el uso de los medios de comunicación.	Directora Docentes	Caracterización cuantitativa, descriptiva y anexos base de Datos de la comunidad educativa.	Marzo
02	Actualización del Directorio de docentes, estudiantes y apoderados.	Directora Docentes	Directorio de docentes, estudiantes y apoderados.	Marzo
03	Revisión de la información emitida por el MINEDU, DRE y UGEL.	Directora Docentes	Reportes virtuales, Informes. Ppt, Fotos. Portafolios	Los viernes
04	Reuniones de coordinación con docentes.	Directora Docentes	Acta virtual de la reunión o reuniones. Reporte de tareas realizadas.	Los viernes
05	Trabajo colegiado integral	Directora Docentes	Acta de compromiso Pantallazos.	Todo los lunes

06	Contextualización de la Experiencia de aprendizaje (situación significativa, reto, propósito, producto, características del producto) – trabajo colegiado.	Directora Docentes	Planificadores	Lunes antes de iniciar la Experiencia de Aprendizaje
07	Planificación contextualiza de las sesiones de aprendizaje.	Directora Docentes	Planificación de la EDA Sesiones de aprendizaje. Productos de los estudiantes	Lunes a viernes, antes de iniciar la EDA
08	Difundir los horarios y las actividades para trabajar durante la semanas.	Directora Docentes	Comunicados para transmitir por el alto parlantes. Facebook de la I.E., captura de pantalla - Whatsapp., mensaje de texto.	Viernes .
09	Socialización de la Experiencia de aprendizaje (situación significativa, reto, propósito, producto, características del producto) a los estudiantes.	Directora Docentes	Informe técnico pedagógico – mensual Captura de pantallas de los detalles de la actividad Registro auxiliar	Lunes (inicio de la experiencia)
10	Jornada de reflexión sobre los niveles de logro de los estudiantes .	Directora Docentes Padres de familia	Actas de compromisos. Captura de pantalla Asistencia.	Al termino del bimestre
11	Organización de portafolios	Directora Docentes	Planificadores, sesiones de aprendizaje, anecdotario, registros de evaluación, actas de evaluación, directorio, calendarización, evidencias , productos (pantallazos, videos, fotografías), informes, fichas diagnósticas, ficha de seguimiento.	Todo el año
12	Socializar y brindar orientación sobre la estrategia pedagógica a los padres de familia y/o apoderados.	Directora Docentes	Informe. Fotos. Ficha de seguimiento. Plan de trabajo de docentes.	Abril Recordar en los espacios de acompañamiento.
13	Seguimiento y evaluación al desarrollo de la estrategia Institucional.	Directora Docente	Actas de compromisos Instrumentos de evaluación –lista de cotejo	Al concluir la EADA
14	Reporte a la RED de interaprendizaje y a la UGEL, el consolidado sobre el trabajo remoto y semipresencial de los docentes hacia los estudiantes actividades.	Directora	Informe. Fotos. Ficha de seguimiento al docente. Ficha de Directiva.	Mensual



# ANEXOS

## HORARIO

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N°00 (SEMANAS)

**LUNES: Socialización de la Experiencia de Aprendizaje**

**VIERNES: Desarrollo del Plan lector y Tutoría**

### “TÍTULO DE LA EXPERIENCIA”

HORA	GRADO	DOCENTE
7:30 -9:00	1º	PROF. GLORIA(15)
7:30 – 9:00	1º	PROF. ÁLVARO(18)
7:30 – 9:00	2º	PROF. HORACIO
7:30 – 9:00	2º	PROF. SEGUNDO
9:00 – 10:30	3ºA	PROF. ROSALIND
9:00 – 10:30	3ºB	PROF. ALFONSO
10:30 – 12:00	4º	PROF. TONY
10:30. – 12:00.	5º	PROF. GLORIA
10:30. – 12:00.	5º	PROF. RAFAEL

LUNES A VIERNES – inicio de la Experiencia de Aprendizaje

HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	1º	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	C y T	CC.SS	INGLÉS	DPCC//
10:00 – 10:30			C	R	E	O
10:30 – 13:00			EF.	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EPT
<b>HORA</b>	<b>GRADO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
7:30 – 10:00	2º	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	DPCC//	C y T
10:00 – 10:30			C	R	E	O
10:30 – 13:00			CC.SS	INGLÉS /	EPT	EF.
<b>HORA</b>	<b>GRADO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
7:30 – 10:00	3º“A”	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	C y T	EPT
10:00 – 10:30			C	R	E	O
10:30 – 13:00			INGLÉS /	CC.SS	E.F /	DPCC
<b>HORA</b>	<b>GRADO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
7:30 – 10:00	3º“B”	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	DPCC	INGLÉS	CC.SS	EF /
10:00 – 10:30			C	R	E	O
10:30 – 13:00			EPT	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	C y T
<b>HORA</b>	<b>GRADO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
7:30 – 10:00	4º	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	INGLÉS /	EF /	EPT	MATEMÁTICA
10:00 – 10:30			C	R	E	O
10:30 – 13:00			COMUNICACIÓN	C y T	DPCC	CC.SS
<b>HORA</b>	<b>GRADO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
7:30 – 10:00	5º	<b>SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (TUTOR(A))</b>	EF /	EPT	MATEMÁTICA	INGLÉS /
10:00 – 10:30			RE	CR	E	O
10:30 – 13:00			C y T	DPCC	CC.SS	COMUNICACIÓN

**LUNES A VIERNES – inicio de la Experiencia de Aprendizaje**  
**Continuación de la Experiencia de Aprendizaje**

HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	1º	C y T	CC.SS	INGLÉS	DPCC//	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		C	R	E	O	
10:30 – 13:00		EF.	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EPT	
HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	2º	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	DPCC//	C y T	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		C	R	E	O	
10:30 – 13:00		CC.SS	INGLÉS /	EPT	EF.	
HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	3º "A"	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	C y T	EPT	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		C	R	E	O	
10:30 – 13:00		INGLÉS /	CC.SS	E.F /	DPCC	
HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	3º "B"	DPCC	INGLÉS	CC.SS	EF /	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		C	R	E	O	
10:30 – 13:00		EPT	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	C y T	
HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	4º	INGLÉS /	EF /	EPT	MATEMÁTICA	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		C	R	E	O	
10:30 – 13:00		COMUNICACIÓN	C y T	DPCC	CC.SS	
HORA	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 10:00	5º	EF /	EPT	MATEMÁTICA	INGLÉS /	DESARROLLAMOS NUESTRO PLAN LECTOR "LEEMOS JUNTOS" TUTORÍA (TUTOR)
10:00 – 10:30		RE	CR	E	O	
10:30 – 13:00		C y T	DPCC	CC.SS	COMUNICACIÓN	

**EVIDENCIA 2:** En el anexo 2, Plan de acompañamiento e instrumento de evaluación para el seguimiento de las actividades.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0765**

## **“JOSÉ ANTONIO ENICNAS FRANCO”**

### **PLAN DE**

### **ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO**



**AMIÑO – SHATOJA**

# **2021**

## PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO – 2021

### I. DATOS GENERALES:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1.1. Dirección Regional           | : San Martín  |
| 1.2. Unidad de Gestión Educativa  | : El Dorado   |
| 1.3. Institución Educativa        | : N° 0765 “José Antonio Encinas Franco”   |
| 1.4. Lugar                        | : Amiñío  |
| 1.4. N° de docentes               | : 9   |
| 1.5. Directora                    | : Prof. Patricia Chávez Pezo  |
| 1.6. Comité de Gestión Pedagógica | : Prof. Segundo Vicente Izquierdo Gálvez<br>: Prof. Gloria Consuelo Barrera Rojas |

### II. FUNDAMENTACIÓN:

El presente plan de monitoreo se orienta principalmente en identificar las fortalezas y debilidades de los docentes en un nuevo contexto, con el fin de tomar decisiones estratégicas y convertir las debilidades en potenciales, que nos permitirá la formación integral y el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el marco de la Emergencia Nacional declarada en el país mediante el Decreto Supremo N° 026-2020 y el Decreto Supremo 051-2020-PCM que lo amplía durante todo el año 2020, para evitar la propagación del COVID-19; y según el análisis del avance y evolución de esta pandemia. La UGEL El Dorado a través del Área de Gestión Pedagógica determina que es de vital importancia encaminar algunas acciones a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en la provincia de El Dorado.

En la RV N° 093-2020- MINEDU, en donde nos brindan las orientaciones pedagógicas del servicio educativo en la Educación Básica, se establecen responsabilidades a las UGELs como la de brindar asistencia técnica a los directivos y docentes respecto a las orientaciones planteadas en la presente resolución; la de adaptar, diseñar e implementar estrategias que fortalezcan y respondan a las necesidades y características de su territorio; y la de monitorear el desarrollo de las estrategias para el desarrollo de las competencias.

Así mismo, en la RVM N° 094- 2020 la misma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica en donde se establecen las disposiciones, criterios y el procedimiento de gestión pedagógica para los procesos de evaluación de las competencias, de manera que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y a la mejora continua de la enseñanza en las instituciones y programas educativos públicos y privados; en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), al respecto las UGELs deben generar espacios de reflexión sobre los cambios que trae consigo la evaluación formativa; brindar asistencia técnica, monitorear y acompañar a los docentes en el proceso de evaluación y registro de información del progreso de los aprendizajes de los estudiantes.

### III. BASE NORMATIVA:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 – Ley General de Educación
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED - Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- D.S. N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley General de Educación.

- Decreto Supremo N° 006-2012-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 0431 que aprueba la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2013 en la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Docentes de educación Básica Regular”.
- RM N°160-2020-MINEDU. Dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 como medida del Ministerio de Educación para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19.
- Resolución Ministerial N°184-2020-MINEDU se dispone que el inicio de la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada de Educación Básica, se encuentra suspendido mientras esté vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID19, y hasta que se disponga dicho inicio con base a las disposiciones y recomendaciones de las instancias correspondientes según el estado de avance de la emergencia sanitaria;
- RVM\_155-2021-MINEDU “Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguren el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID 19”
- RVM N°00094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
- Ordenanza Regional N°024-2007-GRSM/PGR, oficializa el Proyecto Educativo Regional de San Martín.
- RVM N° 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”
- Resolución Viceministerial N°097-2020-MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”

#### **IV. OBJETIVOS:**

##### **1. GENERALES:**

Acompañar a los docentes en el proceso pedagógico desde un enfoque crítico, reflexivo y colaborativo, en el marco de la educación a distancia y en el contexto de la emergencia sanitaria, con el fin de fortalecer la gestión escolar hacia el logro de los aprendizajes.

##### **2. ESPECIFICO:**

- Contribuir a la mejora del trabajo pedagógico integral de los docentes de las diferentes áreas, a partir de la reflexión, intercambio y orientación pedagógica que redunde en una adecuada formación integral de los estudiantes.
- Recoger de manera sistemática y continua, información relevante y actualizada sobre la calidad del proceso pedagógico y sus resultados, para tomar decisiones oportunas de carácter técnico que aseguren el logro de resultados de acuerdos a estándares previstos.
- Ofrecer y brindar asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva con conocimientos responsables para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes el desempeño docente en la institución educativa-.

- Realizar GIA y trabajo colegiado virtual que permita intercambiar experiencias a fin de mejorar la gestión escolar.

## V. METODOLOGÍA

- Socialización del Plan de Trabajo y el cronograma de acompañamiento.
- Desarrollo del acompañamiento aplicando instrumentos de evaluación (lista de cotejo , Ficha de observación) de acuerdo al cronograma establecido.
- Recojo de información cualitativa y cuantitativa.
- Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.
- Reuniones de trabajo colegiado para fortalecer las capacidades docentes en la labor pedagógica.

## VI. METAS

Las metas de atención para el presente año están establecidas de la siguiente manera:

- ✓ N° de docentes a acompañar: 8 docentes
- ✓ N° de visitas por docente : 2 visitas
- ✓ N° total de acompañamiento: 1 vez después de cada bimestre
- ✓ N° de Trabajo colegiado : 1 vez por semana

## VII. CRONOGRAMA

Las actividades se desarrollan en los espacios del trabajo colegiado, por lo que realiza la integración de las áreas, y es importante la participación conjunta.

N°	DOCENTE	ÁREA	Lunes de cada semana
1	Álvaro, Pezo Dávila	Ciencias Sociales	X
2	Rafael, Paredes Pinedo	Ciencia y Tecnología	X
3	Gloria Consuelo Barrera Rojas	Comunicación	X
4	Segundo Vicente Izquierdo Gálvez	Matemática	X
5	Tony Ronald Pezo Pinedo	Educación Física	X
6	Horacio Quiroz Abanto	Educación para el trabajo	X
7	Rosalind Luna Amasifuen	Inglés	X
8	Alfonso Bardales Vásquez	DPCC	X

## VIII. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	EVIDENCIA
1	Conformación del Comité de Gestión Pedagógica	Reunión con todos los docentes para elegir el comité de Gestión Pedagógica	Captura de pantalla de la reunión realizada, acta de reunión.
2	Elaboración del Plan de Acompañamiento.	Elaboración del Plan de Acompañamiento donde se establecerán las actividades realizadas, el cronograma, entre otras acciones.	Plan de Acompañamiento Pedagógico
3	Presentación del Plan de acompañamiento	Socialización del Plan de Acompañamiento a toda la plana docente para su conocimiento.	Captura de pantalla de la reunión realizada, acta de reunión.
4	Acompañamiento a los docentes	Cumplir con el protocolo de acompañamiento a los docentes. Realizar el llenado de la ficha de acompañamiento. Sistematizar la información para arribar a conclusiones. Se realiza retroalimentación a través de reflexión crítica que permita reconocer sus dificultades para establecer mejoras.	Ficha de acompañamiento. Resultados sistematizados (cuadro o gráfico de barras) Compromisos de mejora de los docentes.
5	Jornada de reflexión Balance del trabajo remoto.	Informe de los resultados obtenidos Análisis e interpretación de los resultados Se planteará acciones de mejora	Cuadro de logros, dificultades y sugerencias por IE. Compromisos de acciones de mejora. Registro de asistencia
6	Realización de Jornadas de Trabajo Colegiado virtuales para fortalecer las capacidades docentes e para intercambiar experiencias.	Elaborar la ruta de trabajo y PPT. Realizar el GIA a través de una video conferencia Zoom, Meet y Microsoft Teams	Ruta del trabajo. Registro de asistencia Captura de pantalla de la actividad. Acta de compromiso.
7	Elaboración del informe	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe

## IX. Metodología

- Diálogo y reflexión crítica
- Expositiva
- Sistematización de la información.
- Otros

## X. RECURSOS:

- Fichas de monitoreo.
- Teléfono
- Google meet.
- Microsoft teams
- Zoom.

## XI. EVALUACIÓN.

Se realizará de manera periódica en forma virtual evaluando las fortalezas, el punto crítico y las propuestas de mejora, para llegar en forma oportuna a los estudiantes.

## ANEXO

### FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO

El presente instrumento tiene como propósito reconocer las acciones que vienen realizando nuestros Docentes de la I.E N°0765 de Educación Básica Regular, en el marco de la Implementación de la aplicación de la estrategia del trabajo integral de las áreas, para potenciar o mejorar las acciones realizadas para el logro de aprendizaje de los estudiantes.

Por ello, esta información será recogida por la Directora de la I.E, quienes establecerá comunicación con los Docentes de las IE, empleando el lenguaje cordial, empático y técnico – pedagógico que le caracteriza, priorizando la disposición voluntaria de los docentes y siendo en todo momento, en su condición de director (a), un soporte emocional en lo personal.

¡Gracias...!

Aspectos	N°	ítem	SI	NO	Observaciones
A. Acompañamiento al docente por medios virtuales, para el desarrollo integral de las actividades pedagógicas.	1	La socialización de los propósitos (situación significativa, reto, propósito, producto, y características del producto) de la Experiencia de Aprendizaje, con los estudiantes, permite cumplir el reto?			
	2	Los propósitos de la experiencia de aprendizaje se adecuan de acuerdo al contexto de los estudiantes.			
	3	Las propósitos planteados en la experiencia de aprendizaje involucran a todas las áreas.			
	4	Se evidencia en la secuencia de actividades propuestas por la estrategia la combinación de las competencias para cumplir con el producto planteado en la experiencia.			
	5	El producto de la experiencia se evidencia las actividades de todas las áreas.			
	6	El trabajo integral de las áreas te permite realizar la retroalimentación?			
	7	¿Tiene alguna dificultad para brindar retroalimentación virtual a tus estudiantes en cuanto a la evaluación formativa?			

	8	¿Tiene alguna dificultad para brindar asesoramiento pedagógico virtual a tus estudiantes sobre el uso de los cuadernos de trabajo?			
	9	El trabajo colegiado , fortalece tu practica pedagógica en marco de la integración de las áreas?			
B. Materiales y recursos educativos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	1	Utiliza los cuadernos de trabajo el desarrollo de las actividades de la estrategia?			
	2	Utiliza las Tablets el desarrollo de las actividades de la estrategia?			
	3	Elaboras fichas informativas o de apoyo que permitan a los estudiantes desarrollar sus retos?			
C. Participación de padres de familia en el desarrollo de la Estrategia "Aprendo en Casa".	1	¿Cuentas con un directorio actualizado del total de padres de familia de los estudiantes a su cargo?			
	2	Socializas la estrategia del trabajo integral de las áreas con los padres de familia?			

**Compromisos de la docente:**

- .....
- ...
- .....
- ...
- .....
- ...

**FICHA DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA**

N°	ACTIVIDADES			CRONOGRAMA
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	Caracterización de la I.E. para el uso de los medios de comunicación.	X		Marzo
02	Actualización del Directorio de docentes, estudiantes y apoderados.	X		Constantemente
03	Revisión de la información emitida por el MINEDU, DRE y UGEL.	X		Se realiza los días viernes en las reuniones de coordinación.
04	Reuniones de coordinación con docentes.	X		Se realiza todo los viernes
05	Trabajo colegiado integral	X		Todo los lunes 15:00 a 18:00
06	Contextualización de la Experiencia de aprendizaje (situación significativa, reto, propósito, producto, características del producto) – trabajo colegiado.	X		Lunes antes de iniciar la Experiencia de Aprendizaje
07	Planificación contextualiza de las sesiones de aprendizaje.	X		Lunes a viernes, antes de iniciar la EDA
08	Difundir los horarios y las actividades para trabajar durante la semanas.	X		Se realiza por medios que acceden los estudiantes Viernes .
09	Socialización de la Experiencia de aprendizaje (situación significativa, reto, propósito, producto, características del producto) a los estudiantes.	X		Lunes (inicio de la experiencia), cada docente con su grupo de estudiantes de tutoría.
10	Jornada de reflexión sobre los niveles de logro de los estudiantes .	X		Se realiza durante la semana de gestión , al término del bimestre
11	Organización de portafolios	X		Todo el año.
12	Socializar y brindar orientación sobre la estrategia pedagógica a los padres de familia y/o apoderados.	X		Abril Reunión general de APAFA , reunión de aula
13	Seguimiento y evaluación al desarrollo de la estrategia Institucional.	X		Al concluir la EAD
14	Reporte a la RED de interaprendizaje y a la UGEL, el consolidado sobre el trabajo remoto y semipresencial de los docentes hacia los estudiantes actividades.	X		Mensual
15	Plantear estrategias de atención para los estudiantes que se encuentran en zonas o áreas geográficas con dificultad de conectividad, y para aquellos que no cuentan no ningún medio.	X		
16	Entrega de materiales educativos ( ficha diagnóstica, fichas de trabajo, cuadernos de trabajo) a los estudiantes.	X		Se entregó en los meses de marzo – mayo, setiembre.
17	Seguimiento y asesoramiento a docentes para participar de los cursos en PeruEduca.	X		Abril a diciembre.

**EVIDENCIA 3:** En el anexo 3, Evidencias de los avances de la experiencia de gestión escolar que generan mejores aprendizajes en los estudiantes y/o en el clima escolar

**Experiencias de aprendizajes:**

**Para el desarrollo integral de la experiencia realizamos la contextualización en conjunto con todos los docentes de los propósitos (situación significativa, reto, propósito, producto, y características del producto)**

## **SALUD Y AMBIENTE**

### **CONSERVAMOS NUESTRA SALUD Y EL AMBIENTE CON RESPONSABILIDAD**

Fecha: Del 6 de setiembre al 17 de setiembre de 2021

Periodo de ejecución: dos semanas

Ciclo y grado: Ciclo VII (3° y 4° de secundaria)

#### **SITUACIÓN SIGNIFICATIVA**

En la coyuntura de la pandemia COVID-19 actualmente, se puede observar que en los miembros de nuestra comunidad educativa se muestran hábitos sedentarios, lo cual expone a la población a problemas de salud como sobrepeso, obesidad, hipertensión y males cardiovasculares, del mismo modo, los hábitos inadecuados de la práctica poco responsable en el uso excesivo de plaguicidas que contaminan los alimentos que se producen, los suelos agrícolas y, por lo tanto, el ambiente son también factores que pueden ocasionar problemas de salud en la población. Ante esta situación, para prevenir sus efectos es muy importante apostar por una dieta balanceada y saludable, realizar actividad física, así como también la conservación del medio ambiente. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que toda persona debe realizar actividad física. Asimismo, señala que muchas muertes podrían evitarse si la población fuera más activa. Así, es importante que todos evalúen su responsabilidad como ciudadanos y la función que realiza el Estado para la protección y la promoción de la salud y el ambiente.

#### **RETO**

**¿Qué acciones se pueden realizar para mejorar la salud física familiar cuidando el ambiente? ¿Cómo podríamos conservar las frutas para comercializarlas, fuera de su temporada de producción?**

#### **PROPÓSITO**

Explicar y proponer acciones que contribuyan a la salud física familiar cuidando el ambiente.

#### **PRODUCTO DE LA EXPERIENCIA**

Un plan para la mejora de la salud física familiar cuidando el ambiente.

Prototipo de fruta conservada de nuestra comunidad.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

- Opiniones sobre los hábitos saludables de alimentación.
- Una representación gráfica y recomendaciones para contar con el espacio que permita realizar actividades físicas.
- Propuesta de buenas prácticas agrícolas y de consumo de alimentos saludables en la comunidad.

- Propuesta de acciones sustentadas en información científica sobre la homeostasis y la regulación de temperatura en el cuerpo en diferentes condiciones.
- Propuesta de mejora en la actividad física y la alimentación teniendo en cuenta la necesidad calórica diaria y el balance energético para la salud y el bienestar.
- Aspectos a considerar para la exposición del plan de mejora de la salud física en la familia.

The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide from a Microsoft Word document. The slide content is as follows:

**SITUACIÓN SIGNIFICATIVA**  
 Desde tiempos ancestrales las familias afrontaron distintas situaciones que afectan la salud y el bienestar económico, en ese marco se implementaron formas de apoyo mutuo, tales como el llamado "CHOBA CHOBA". El "TRUEQUE", sin embargo es palpable también la práctica de monocultivos de ciertos productos obedeciendo a la gran demanda de algunas temporadas, situación que aterriza en una forma de alimentarse a base de productos manufacturados, lo cual no favorece el fortalecimiento de nuestro sistema inmunológico. Más aún en el contexto en el que nos encontramos se han desencadenado variadas situaciones tanto de orden social, económico, emocional y político que han obligado a las familias a reinventarse de modo que puedan responder a las nuevas exigencias, por ejemplo se ha ocurrido más que nunca en el uso de las redes sociales para mantenerse en contacto, frente al aislamiento social, la adquisición y venta de mercancías a través de los aplicativos en red (tunki, yape, etc), las transferencias monetarias en la banca por internet y la banca celular. Es decir; se ha generado una nueva forma de percibir y enfrentar la realidad entre todos; además, a nivel de gobiernos se han adaptado y adecuados objetos y también el uso de ciertas soluciones, como normas y protocolos para el cuidado de la salud, diseños tecnológicos, presupuestos para el manejo responsable de los recursos en las instituciones públicas y en los hogares mismos, entre otros. Así, es importante reconocer y afianzar las respuestas que se vienen dando para continuar mejorando nuestra calidad de vida, tanto a nivel de mi comunidad como a partir de mi familia.  
 Ante esta situación, se propone responder al siguiente:

**RETO**  
 ¿De qué manera nuestras familias se están reinventando para estar a la altura de responder a las exigencias para mantener su bienestar?

The Meet interface shows a gallery of participants on the right side, including: Rosalind Luna amasifuen, Alvaro Pezo Davila, Segundo Vicente Izquierdo Galvez (the presenter), Alfonso Bardalez Vasquez, Gloria consuelo Barrera r..., Freddy Fasanando Pinchi, and Horacio Quiroz. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 16:34 and date 17/09/2021.

**PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 06**  
**“CONSERVAMOS NUESTRA SALUD Y EL AMBIENTE CON RESPONSABILIDAD”**

**I. DATOS GENERALES:**

1. DURACIÓN:	DOS SEMANAS
2. FECHA:	DEL 06-09-21 AL 17-09- 2021
3. CICLO/ GRADO:	VII / 3º
4. ÁREA:	MATEMÁTICA
5. DOCENTE:	SEGUNDO VICENTE IZQUIERDO GALVEZ
6. DIRECTORA:	PATRICIA CHÁVEZ PEZO

**II. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA**

En la coyuntura de la pandemia COVID-19 actualmente, se puede observar que en los miembros de nuestra comunidad educativa se muestran hábitos sedentarios, lo cual expone a la población a problemas de salud como sobrepeso, obesidad, hipertensión y males cardiovasculares, del mismo modo, los hábitos inadecuados de la práctica poco responsable en el uso excesivo de plaguicidas que contaminan los alimentos que se producen, los suelos agrícolas y, por lo tanto, el ambiente son también factores que pueden ocasionar problemas de salud en la población. Ante esta situación, para prevenir sus efectos es muy importante apostar por una dieta balanceada y saludable, realizar actividad física, así como también la conservación del medio ambiente.

Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que toda persona debe realizar actividad física. Asimismo, señala que muchas muertes podrían evitarse si la población fuera más activa. Así, es importante que todos evalúen su responsabilidad como ciudadanos y la función que realiza el Estado para la protección y la promoción de la salud y el ambiente.

**III. PROPÓSITO DE LA EXPERIENCIA:**

Explicar y proponer acciones que contribuyan a la salud física familiar cuidando el ambiente.

**IV. RETO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

¿Qué acciones se pueden realizar para mejorar la salud física familiar cuidando el ambiente? ¿Cómo podríamos conservar las frutas para comercializarlas, fuera de su temporada de producción?

**V. PRODUCTO DE LA EXPERIENCIA**

Un plan para la mejora de la salud física familiar cuidando el ambiente.  
Prototipo de fruta conservada de nuestra comunidad.

**VI. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

- Opiniones sobre los hábitos saludables de alimentación.
- Una representación gráfica y recomendaciones para contar con el espacio que permita realizar actividades físicas.
- Propuesta de buenas prácticas agrícolas y de consumo de alimentos saludables en la comunidad.
- Propuesta de acciones sustentadas en información científica sobre la homeostasis y la regulación de temperatura en el cuerpo en diferentes condiciones.
- Propuesta de mejora en la actividad física y la alimentación teniendo en cuenta la necesidad calórica diaria y el balance energético para la salud y el bienestar.
- Aspectos a considerar para la exposición del plan de mejora de la salud física en la familia.

## VII. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

ESTANDAR DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS DEL ÁREA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS
<p>Resuelve problemas referidos a analizar cambios continuos o periódicos, o regularidades entre magnitudes, valores o expresiones, traduciéndolas a expresiones algebraicas que pueden contener la regla general de progresiones geométricas, sistema de ecuaciones lineales, ecuaciones y funciones cuadráticas y exponenciales. Evalúa si la expresión algebraica reproduce las condiciones del problema.</p> <p>Expresa su comprensión de la regla de formación de sucesiones y progresiones geométricas; la solución o conjunto solución de sistemas de ecuaciones lineales e inecuaciones; la diferencia entre una función lineal y una función cuadrática y exponencial y sus parámetros; las usa para interpretar enunciados o textos o fuentes de información usando lenguaje matemático y gráficos. Selecciona, combina y adapta variados recursos, estrategias y procedimientos matemáticos para determinar términos desconocidos en progresiones geométricas, solucionar ecuaciones lineales o cuadráticas, simplificar expresiones usando identidades algebraicas; evalúa y opta por aquellos más idóneos según las condiciones del problema. Plantea afirmaciones sobre enunciados opuestos o casos especiales que se cumplen entre expresiones algebraicas; así como predecir el comportamiento de variables; comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos y propiedades matemáticas</p>	<p>RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales</li> <li>• Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia</li> </ul>	<p>Traduce los datos relacionados con el área y el perímetro de un rectángulo a una expresión de función cuadrática.</p> <p>Comunica su comprensión sobre la relación del área y perímetro del rectángulo con la función cuadrática.</p> <p>Utiliza estrategias combinadas como cálculo de áreas, perímetros, el vértice de la parábola como gráfica de la función cuadrática para encontrar valores máximos.</p> <p>Plantea afirmaciones sobre la relación de las áreas con la función cuadrática</p>

## ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES
<p><b>Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad</b></p>	<p><b>Respeto por las diferencias</b> <b>Confianza en la persona</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia</li> <li>• El docente demuestra altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles</li> </ul>
<p><b>Enfoque Equidad de género</b></p>	<p><b>Igualdad y Dignidad</b> <b>Empatía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.</li> <li>• Estudiantes y docente analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones</li> </ul>

		tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.
<b>Enfoque ambiental</b>	<b>Solidaridad planetaria y Equidad Intergeneracional</b>	Docente y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático
<b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b>	<b>Flexibilidad y apertura</b>	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen.
<b>Enfoque de derecho</b>	<b>Conciencia de derechos</b>	Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
<b>Enfoque del bien común</b>	<b>Responsabilidad</b>	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	CAPACIDADES	CRITERIOS
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define metas de aprendizaje.</li> <li>Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.</li> <li>Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define los resultados del aprendizaje que espera obtener considerando sus potencialidades y distinguiendo lo sencillo o complejo de una tarea.</li> <li>Organiza las tareas que realizará basándose en su experiencia previa y considerando tanto las estrategias, los procedimientos y los recursos como los posibles cambios que podrían acontecer.</li> <li>Monitorea permanentemente sus avances analizando sus logros y aportes, grupales e individuales, a fin de realizar ajustes que le permitan cumplir las metas propuestas.</li> </ul>
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por el TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personaliza entornos virtuales.</li> <li>Gestiona información del entorno virtual.</li> <li>Interactúa en entornos virtuales.</li> <li>Crea objetos virtuales en diversos formatos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integra diversas actividades, sus actitudes y conocimientos de distintos contextos socioculturales, así como los aplicativos disponibles en la tableta para crear para crear materiales digitales como videos, documentos, audios, organizadores visuales, etc en su entorno virtual personal y en lo relacionados con el quehacer escolar y ciudadano.</li> </ul>

### VIII. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	FECHA
ACTIVIDAD N° 01 "Determinamos nuestro espacio para realizar ejercicio físico usando las funciones cuadráticas"	Proponer el uso de la función cuadrática para aprovechar el mayor espacio posible para el desarrollo de ejercicio físico que contribuyan a la salud física familiar	En esta actividad, determinarán el espacio en el que realizarán sus actividades físicas. Para ello, resolverán un problema que consiste en determinar el área rectangular máxima que se puede cercar con una cuerda de 20 m, considerando una pared como uno de los lados que no necesita cuerda. Para modelar este problema, hallarán la expresión	Listado de datos obtenidos de la situación significativa.  Tabla con valores tentativos para los cuales el área del rectángulo es máxima	08-09-2021: Tercero A  09-09-2021: Tercero B

	cuidando el ambiente.	cuadrática para el área como función dependiente de uno de los lados (X). Luego, mediante el tanteo de valores para X, en una representación tabular, determinarán el valor para el cual el área se hace máxima. Para corroborar este resultado, elaborarán la gráfica de la función y constatarán que las coordenadas del punto máximo de la gráfica coincidan con los valores determinados en la representación tabular.	Gráfica de la función cuadrática evidenciando que las coordenadas del vértice de la parábola coinciden con los valores hallados en la tabla	10-09-2021: Cuarto
ACTIVIDAD N° 02 "Usamos la función cuadrática para determinar áreas de cultivo de hortalizas en mi huerto casero"	Vivenciar la funcionalidad del modelo de la función cuadrática en actividades relacionadas con la gestión del espacio, para aprovecharlo de la mejor manera posible en la producción de hortalizas.	En esta actividad, determinarán los espacios en los que sembrarán hortalizas en los llamados huertos caseros. Para ello, resolverán un problema que consiste en determinar el área rectangular que ocuparán en sembrar ciertas hortalizas y la que dejarán libre. Para modelar este problema, hallarán la expresión cuadrática para el área como función dependiente de uno de los lados (X). Luego resolverá esta función cuadrática con lo cual podrán dar respuesta argumentada a las preguntas planteadas	Boceto del terreno donde se ubicará el huerto casero, conteniendo los datos proporcionados y inducidos a partir del análisis. Formulación de los modelos algebraicos. Resolución de la función cuadrática. Respuestas argumentadas en base a los resultados obtenidos	14-09-2021: Tercero A 15-09-2021: Tercero B 16-09-2021. Cuarto

## IX. EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (a partir de estándares y desempeños según la EA)	INSTRUMENTO DE EVALUACION
<b>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre datos, valores desconocidos y variación entre magnitudes y las transforma a expresiones cuadráticas.</li> <li>○ Evalúa si la expresión algebraica formulada representa las condiciones del problema, los datos, los términos desconocidos o la variación entre dos magnitudes</li> <li>○ Expresa con representaciones gráficas y tabulares y con lenguaje algebraico su comprensión sobre el comportamiento gráfico de una función cuadrática.</li> <li>○ Expresa con representaciones gráficas los valores máximos, mínimos e intercepto, el eje de simetría, vértice y orientación para interpretar la solución en relación con la situación.</li> <li>○ Selecciona y combina estrategias, métodos, recursos y procedimientos más convenientes para representar funciones cuadráticas según las condiciones del problema.</li> <li>• Plantea afirmaciones sobre las relaciones de cambio que observa entre las variables de la función cuadrática.</li> </ul>	Rúbrica

<b>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define los resultados del aprendizaje que espera obtener considerando sus potencialidades y distinguiendo lo sencillo o complejo de una tarea.</li> <li>• Organiza las tareas que realizará basándose en su experiencia previa y considerando tanto las estrategias, los procedimientos y los recursos como los posibles cambios que podrían acontecer.</li> <li>• Monitorea permanentemente sus avances analizando sus logros y aportes, grupales e individuales, a fin de realizar ajustes que le permitan cumplir las metas propuestas.</li> </ul>	Rúbrica
<b>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa en diversos espacios como el portal de Perú educa, redes sociales y a través de aplicativos instalados en su tableta de manera consciente y sistemática, administrando información y creando materiales digitales en interacción con sus pares de distintos contextos sociocultural, expresando su identidad personal.</li> </ul>	Rúbrica

## X. MATERIALES Y RECURSOS

- Texto escolar de tercer grado
- Cuaderno de matemática 3 y 4
- Tableta
- Videos explicativos

## XI. RETROALIMENTACIÓN

- Los estudiantes conocen el propósito de la actividad.
- Los estudiantes conocen los criterios a evaluar durante el desarrollo de la actividad.
- Se organizará la retroalimentación identificando necesidades individuales o grupales.
- Se retroalimentará las producciones usando objetivamente los criterios de evaluación.

### HORARIO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES.

GRADO	DIA	HORA
3ro "A"	Martes.	7:30am – 10:00am
3ro "B"	Miércoles.	10:30am– 1:00pm
4to	Jueves.	7:30am – 10:00am

## XII. ANEXOS

### RÚBRICA (RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO)

APPELLIDO S Y NOMBRES	Establece relaciones entre datos, valores desconocidos y variación entre magnitudes y las transforma a expresiones cuadráticas.	• Evalúa si la expresión algebraica formulada representa las condiciones del problema, los datos, los términos desconocidos o la variación entre dos magnitudes	Expresa con representaciones gráficas y tabulares y con lenguaje algebraico su comprensión sobre el comportamiento o gráfico de una función cuadrática	Expresa con representaciones gráficas los valores máximos, mínimos e intercepto, el eje de simetría, vértice y orientación para interpretar la solución en relación con la situación.	Selecciona y combina estrategias, métodos, recursos y procedimientos más convenientes para representar funciones cuadráticas según las condiciones del problema.	Plantea afirmaciones sobre las relaciones de cambio que observa entre las variables de la función cuadrática.

**LISTA DE COTEJO (GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA) TERCERO “A”**

APELLIDOS Y NOMBRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define los resultados del aprendizaje que espera obtener considerando sus potencialidades y distinguiendo lo sencillo o complejo de una tarea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza las tareas que realizará basándose en su experiencia previa y considerando tanto las estrategias, los procedimientos y los recursos como los posibles cambios que podrían acontecer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitorea permanentemente sus avances analizando sus logros y aportes, grupales e individuales, a fin de realizar ajustes que le permitan cumplir las metas propuestas.</li> </ul>
FLORES CAMPOS YOJANI			

**LISTA DE COTEJO (SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC)**

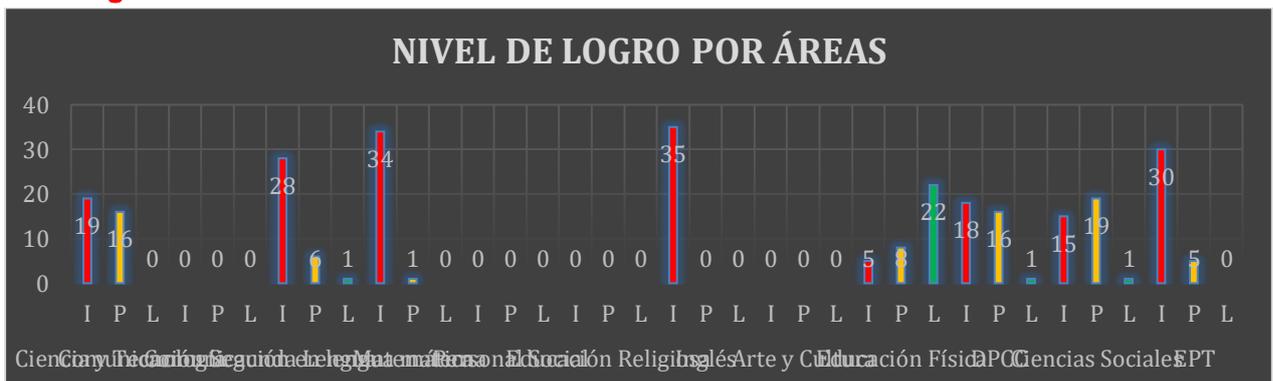
APELLIDOS Y NOMBRES	Integra diversas actividades, sus actitudes y conocimientos de distintos contextos socioculturales, así como los aplicativos disponibles en la tableta para crear para crear materiales digitales como videos, documentos, audios, organizadores visuales, etc en su entorno virtual personal y en lo relacionados con el quehacer escolar y ciudadano
FLORES CAMPOS YOJANI	

## Niveles de logro

### JORNADAS DE REFLEXIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA



## Primer grado



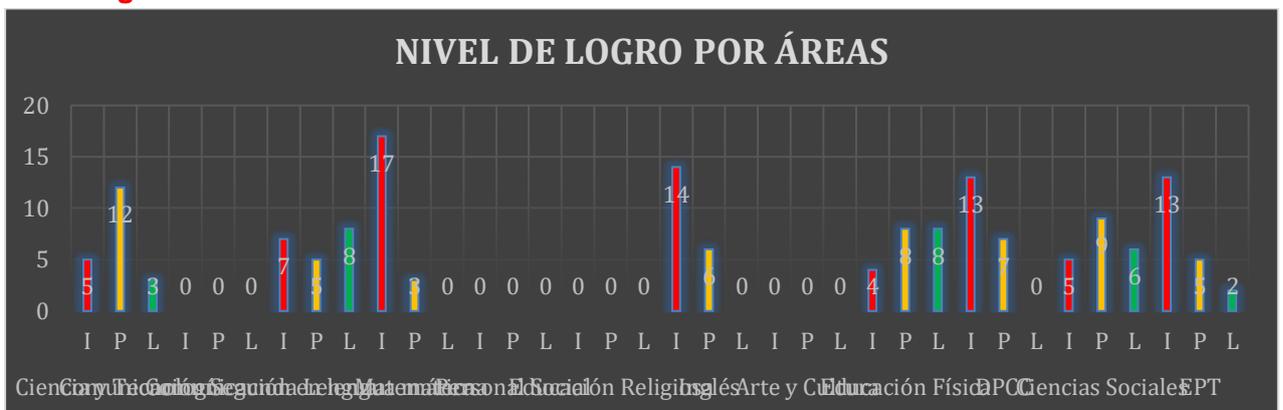
## Segundo grado



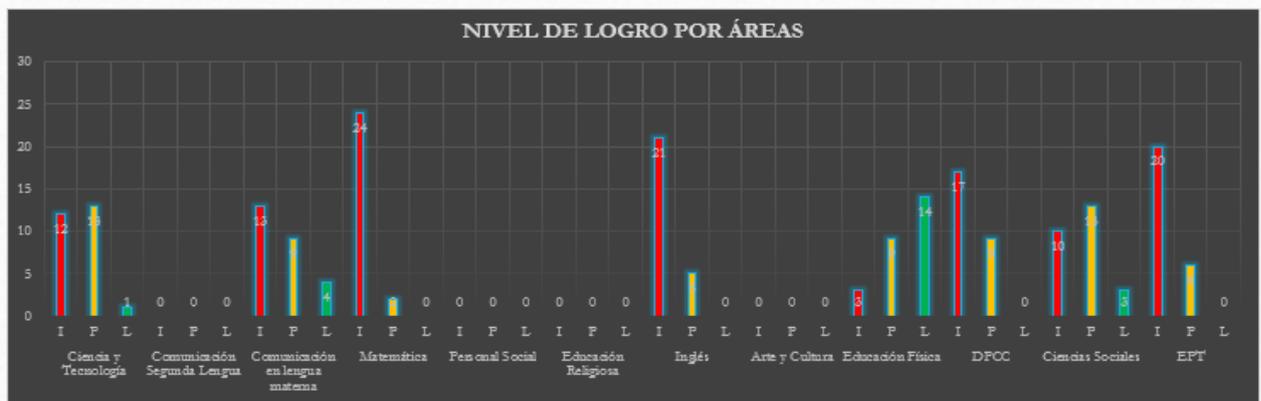
### Tercer grado



### Cuarto grado



### Quinto grado



## COMPROMISOS

DIRECTORA Y DOCENTES	COMPROMISOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de los padres de familia en desarrollo de las actividades pedagógicas de su hijos.</li> <li>Fortalecer el aspecto socioemocional a los padres y estudiantes a través estrategia "Aló, te escucho, cuenta conmigo" que se realizaran por medio de llamadas telefónicas y/o video llamadas.</li> <li>Planificar y ejecutar la estrategia donde integramos todas las áreas,</li> <li>Socializar la estrategia educativa a los padres de familia.</li> <li>Socializar el horario de clases, a través de los medios.</li> <li>Socializar con los estudiantes los propósitos de la experiencia de aprendizaje, para el trabajo integral de las actividades de todas las áreas.</li> <li>Contextualizar la experiencia de aprendizaje, tomando en cuenta los resultados de logros, interese y contextos de nuestros estudiantes.</li> <li>Realizar la retroalimentación reflexiva o por descubrimiento. Teniendo en cuenta el tiempo y los medios de acceso de los estudiantes.</li> <li>La Dirección promoverá actividades socioemocionales para la plana</li> <li>Actualización de manera permanente los directos de los estudiantes y padres de familia.</li> <li>Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del trabajo integral de las áreas.</li> <li>Participar en los trabajo colegiados de forma conjunta, para abordar aspectos de la estrategia de aprendizaje.</li> <li>Realizar el consultorio pedagógico con los padres y madres de familia, sobre el avance académico de sus hijos, asimismo establecer compromisos.</li> <li>Establecer reuniones con los especialistas de la UGEL El Dorado para fortalecer nuestras intervenciones en proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> </ul>

PADRES DE FAMILIA	COMPROMISOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar de las actividades y/o estrategias que realiza la institución.</li> <li>Apoyo socioemocional a sus menores hijos, para la continuidad de sus actividades escolares.</li> <li>Acompañar en las actividades de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>Atender los comunicados y llamadas de parte de los profesores, para recibir orientaciones para el apoyo en casa con las tareas académicas.</li> <li>Realizar el seguimiento de los logros de aprendizaje de sus menores hijos.</li> <li>Respetar el horario de clases de sus hijos.</li> </ul>

## Socialización de logros de aprendizaje de los estudiantes

NOMBRE	ASISTENCIA				PARTICIPACIÓN			
	1º EXP-INGLÉS	2º EXP-INGLÉS	3º EXP-INGLÉS	4º EXP-INGLÉS	1º EXP-INGLÉS	2º EXP-INGLÉS	3º EXP-INGLÉS	4º EXP-INGLÉS
BARRIDO GARRASCO, Soraya	X	X	X	X	X	X	X	X
CAMPOS GARRASCO, Estefy	X	X	X	X	X	X	X	X
GARRASCO GARRASCO, Jony	X	X	X	X	X	X	X	X
GARRASCO GARRASCO, Lea Florencia	X	X	X	X	X	X	X	X
GARRASCO GARRASCO, Yvany Estela	X	X	X	X	X	X	X	X
GARRASCO GARRASCO, Miguel Aníbal	X	X	X	X	X	X	X	X
CHENIN TOSSES, Yanina Alma	X	X	X	X	X	X	X	X
COLOZOLA INCA, Jhonatan	X	X	X	X	X	X	X	X
COLOZOLA MALDONADO, Yvany Milne	X	X	X	X	X	X	X	X
COLOZOLA PÉREZ, Melitina Evelyn	X	X	X	X	X	X	X	X
HERRANDEZ CHOCORIBANCA, Beatriz	X	X	X	X	X	X	X	X
HERRANDEZ GARRASCO, Nayely	X	X	X	X	X	X	X	X
IMBERI ALBERCA, Elizabeth	X	X	X	X	X	X	X	X
MELIESTEY MARDONADO, Geovany	X	X	X	X	X	X	X	X
MIRIE NIEMERO, Estefany	X	X	X	X	X	X	X	X
SALAS TORREALBA, Jhon Jairo	X	X	X	X	X	X	X	X
TANTARCO BARRIDO, Junior Aníbal	X	X	X	X	X	X	X	X
TOSSES GARRASCO, Luis Armando	X	X	X	X	X	X	X	X
VOSTA CHOCORIBANCA, Yvany Milne	X	X	X	X	X	X	X	X

### NIVEL DE LOGROS – CIENCIAS SOCIALES, TERCER BIMESTRE

#### PRIMER GRADO

COMPETENCIAS	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO	TOTAL ESTUDIANTES
CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS	10	14	42.4%	9
GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE	10	12	36.3%	11
GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	10	13	39.3%	10
				33

#### SEGUNDO GRADO

COMPETENCIAS	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO	TOTAL ESTUDIANTES
CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS	05 26.3%	06 31.3%	08 42.1%	19
GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE	05 26.3%	06 31.3%	08 42.1%	
GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	05 26.3%	06 31.3%	08 42.1%	

RESUMEN				
NIVELES DE LOGRO	A	B	C	AD
Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas	10.5%	68.4%	21.1%	0%
Comunica su comprensión sobre las expresiones algebraicas	15.8%	63.2%	21.1%	0%
Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales	5.3%	63.2%	31.6%	0%
Argumenta afirmaciones sobre las relaciones de cambio y equivalencia	0%	68.4%	31.6%	0%

En el grupo de segundo grado se aprecia un progreso más heterogéneo entre los tres niveles recurrentes. Destacamos que en general se han obtenido mayores logros, pues aun que la mayoría se encuentra en la zona del desarrollo próximo; se ha logrado que al menos una minoría se haya alojado en la zona de desarrollo potencial, sin descartar que hay también un buen grupo que necesita especial atención para emigrar del nivel inicio hacia la zona de desarrollo próximo.

## COMUNICACIÓN

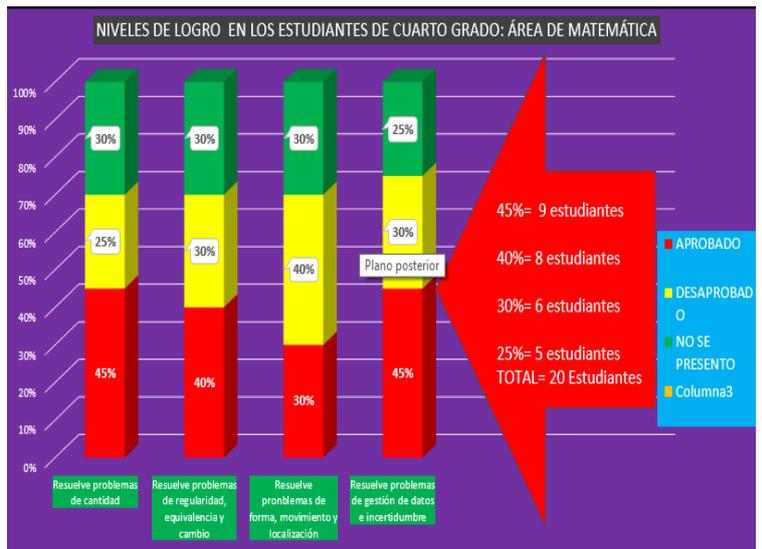
### Qué nivel obtuvieron en el III Bimestre los estudiantes del 3er grado "B"?

	Nº de estudiantes
INICIO	3
PROCESO	7
LOGRO ESPERADO	1

**INICIO**  
• No expresa oralmente en su lengua materna.  
• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.  
• Escribe diversos textos en su lengua materna.

**PROCESO**  
• No expresa oralmente en su lengua materna.  
• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.  
• Escribe diversos textos en su lengua materna.

**LOGRO ESPERADO**  
• No expresa oralmente en su lengua materna.  
• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.  
• Escribe diversos textos en su lengua materna.

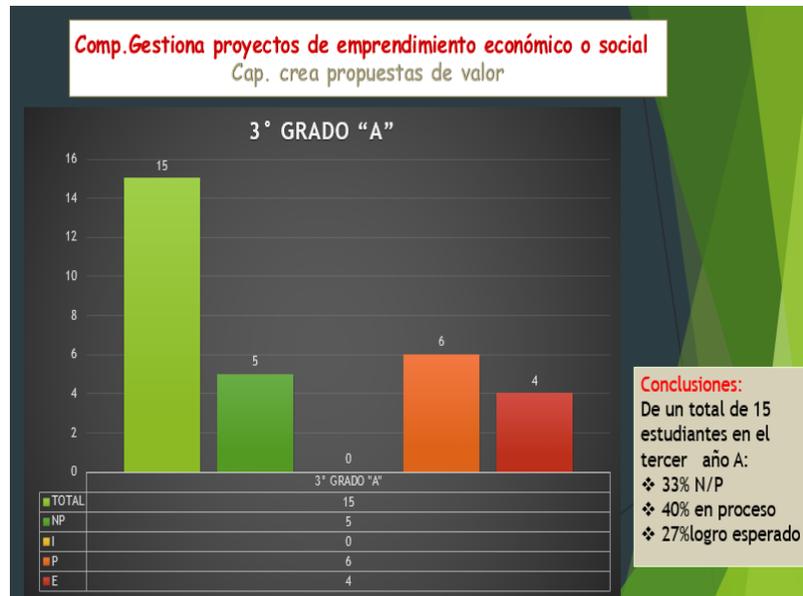


### ÁREA: DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CIVICA.

NIVEL/ ÁREA	GRADO Y SECCIÓN	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES EN EL AULA A CARGO	Nº DE ESTUDIANTES QUE SE INTERACTUA CON MAYOR FRECUENCIA	%	Nº DE ESTUDIANTES QUE NO INTERACTUAN CON FRECUENCIA	%
DPCC	1º	34	18	53	16	47
DPCC	2º	19	12	63	07	37

#### COMPETENCIA

- Construye su identidad.** Se puede evidenciar en los estudiantes conocen y valoran su sentimientos y seguridad en sí mismos para actuar de manera autónoma. También proponen acciones cotidianas que contribuyan a mejorar su autoestima y la salud emocional de sí mismo y de los demás. Regulan sus comportamientos basados en el respeto de los derechos de los demás, que contribuyan a conservar nuestro bienestar emocional. Elaboran acciones que promueven el cuidado de su salud emocional y de su familia. Propone acciones que contribuyan a una buena salud a partir de sus emociones, Reconoce sus emociones y la importancia de autorregularlas con relación a la salud.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.** Se promueve que los estudiantes participen activamente en la construcción de un entorno...



## ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DEL III BIMESTRE COMPROMISOS

- Identificar a estudiantes en riesgo de abandono escolar, para realizar seguimiento y apoyo socioemocional.
- Promover la autonomía en nuestros estudiantes, para lograr sus competencias.
- Enviar el contenido y el tema a tratar a fin de promover el espacio individual de cada estudiante.
- Fortalecer los espacios de retroalimentación y reforzamiento para lograr productos de las experiencias de aprendizaje.
- Uso y manejo de estrategia de aprendizaje para promover a la participación activa de los estudiantes durante el proceso enseñanza aprendizaje.
- Dar a conocer oportunamente los niveles de logros de los estudiantes, a los padres de familia.
- Entrega de registros, para el llenado de las boletas de calificación. Viernes 29 /10/2021.
- Entrega de boletas de calificación a los padres de familia 05/11/2021 a partir de las 14:00 horas en los ambientes de la Institución educativa.

### Acciones a realizar, por los tutores

- Comunicar oportunamente la entrega de boletas de calificación a los padres de familia.
- Realizar ruta de trabajo, para el día de la entrega boletas de calificación a los padres de familia. (Saludo. Dinámica de integración. Dar a conocer en nivel de participación de los estudiantes a clases. Promover la participación de los padres en el acompañamiento en las actividades escolares. Dar a conocer en nivel de logro de los estudiantes a los padres de familia. Despedida.)

Anexo 3 c.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER PARTICIPANTE**

Yo, Patricia Chávez Pezo con DNI N°41398889, declaro bajo juramento que:

Actualmente estoy desempeñando funciones en el sector público, en condición de nombrada en la Institución Educativa N° 0765 participé en la experiencia de Practica de Gestión, denominada **“Integramos áreas, integramos personas”**, asumiendo las funciones de Directora encargada.

Por medio de la presente, brindo mi consentimiento para la postulación de dicha experiencia al Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes en el contexto de la Emergencia sanitaria, asumiendo plena responsabilidad respecto a la veracidad y exactitud de la información contenida en el expediente de postulación, incluyendo lo declarado en el presente documento y los nombres de todas (os) las y los docentes o directivos que participaron en el desarrollo de la práctica, bajo apercibimiento de las acciones administrativas, penales y/o judiciales que correspondan en caso se verifique la existencia de declaraciones, información o documentos falsos o fraudulentos, bajo los alcances de lo establecido en Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, de conformidad con la normativa vigente sobre la materia, declaro bajo juramento, lo siguiente:

*Marcar con una “X”*

(x) No registro antecedentes policiales, penales y/o judiciales. ( ) No he sido condenada/o por delito doloso.

( x) No he sido condenado/a o procesada/o en el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, así como haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos y en los alcances de la Ley N° 29988, y los literales c) y j) del artículo 49 de la Ley de Reforma Magisterial, además de no encontrarse dentro de los alcances de la Ley N° 30794 y la Ley N° 30901.

( x) No me encuentro inhabilitada/o por motivos de destitución, despido o resolución judicial que así lo indique.

( x) No estoy cumpliendo sanción administrativa disciplinaria.

( x) No estoy incorporada/o en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

(x ) No estoy incorporada/o en los Registros de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado por Delitos de Corrupción, Terrorismo u otros Delitos.

(x ) No estoy incorporada/o en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

Suscribo la presente declaración aceptando de antemano que todo lo declarado en el presente documento se encuentra sujeto a los procesos de comprobación y/o verificación que el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación, o las que hagan sus veces, estimen pertinentes durante el proceso de evaluación del concurso o posteriormente. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 de la Ley N° 27444, en fe de lo cual firmo la presente.

En la ciudad de Tarapoto el 16 de agosto de 2021.

Firma<sup>1</sup>

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Patricia Chávez Pezo', written over a horizontal line.

Nombre: Patricia Chávez Pezo

DNI 41398889

Anexo 3 d.

DECLARACIÓN JURADA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS

Por la presente, en caso de resultar ganador(es) del IV Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, autorizo(amos) a la UGEL EL DORADO:

- La difusión total o parcial de la experiencia que presentamos, en cualquier medio, sin pago de contraprestación alguna.
- El uso de la imagen personal para fines de difusión de la experiencia.
- La difusión de nuestros correos electrónicos de contacto en diferentes medios de difusión del Ministerio de Educación.

*(Datos y firma de todos los integrantes del equipo. Pueden agregar más filas)*

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	FIRMA
	PATRICIA CHÁVEZ PEZO	41398889	

